

**MANUAL DE LLENADO
CENSO DE INFORMACIÓN
AMBIENTAL ECONÓMICA EN
GOBIERNOS AUTÓNOMOS
DESCENTRALIZADOS 2016**

ABRIL 2017

**Censo de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos
Descentralizados Provinciales**

2016

Dirección responsable de la información estadística y contenidos: DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS

AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES

Realizadores:

PRESENTACIÓN

El Censo de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales 2016 es un proyecto cuyo objetivo es obtener información estadística a nivel nacional, que permitirá conocer la gestión en las competencias ambiental, fomento y desarrollo productivo, gestión de riesgos, riego y drenaje, ingresos y gastos en gestión ambiental de cada provincia.

El presente Manual da a conocer las directrices de cómo diligenciar el llenado del instrumento de recolección, los procedimientos a seguir y los instrumentos que se deben aplicar para recabar la información de interés de este censo con calidad y compromiso, por parte de los entrevistadores cuya actuación es vital y trascendente en cada proyecto que realiza el INEC. Por ello, es necesario que el personal involucrado en este proyecto conozca perfectamente los aspectos operativos y conceptuales del levantamiento de la información.

El manual está dirigido principalmente al entrevistador y a toda la estructura operativa que participará en el proyecto directa e indirectamente. Este instrumento servirá como medio de consulta y para solventar dudas que se presenten durante la recolección de la información.

Contenido

Introducción	5
Objetivos	6
Formulario del Censo De Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos	7
Descentralizados Provinciales 2016	7
Identificación y ubicación	8
Capítulo I Gestión Ambiental.....	9
Capítulo II Fomento y Desarrollo Productivo	29
Capítulo III Riego y Drenaje	35
Capítulo IV Gestión de Riesgos	46
Capítulo V Ingresos y Gastos	48
Datos del informante de cada uno de los departamentos	52
Datos del investigador.....	52
Bibliografía	53

Introducción

El Censo de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales se ha desarrollado desde el año 2010 hasta la actualidad. Trata sobre temas de gestión ambiental, fomento y desarrollo productivo, gestión de riesgos, riego y drenaje, ingresos y gastos de cada provincia, con el propósito de crear un efecto positivo en la generación de datos sobre sus principales competencias que servirán para el planteamiento de indicadores ambientales, panorama estadístico ambiental provincial, conocer la gestión ambiental de cada provincia y para el diseño de nuevas políticas ambientales que conduzcan a la sostenibilidad del desarrollo del país.

Esta base de datos también permitirá ver a nivel departamental cuáles gobiernos provinciales han avanzado en sus competencias. También se presentará un panorama a nivel nacional para que las diferentes instituciones conozcan el estado y/o situación y en cuáles de las áreas deben actuar para fortalecer la gestión del GAD Provincial (INEC, 2014).

La etapa más importante del Censo es la del levantamiento de información, en la cual se recolecta datos de los 23 Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales y el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos que serán necesarias para cumplir con los objetivos del proyecto.

Objetivos

a. General

Recolectar información de variables relacionadas a la gestión ambiental, fomento y desarrollo productivo, gestión de riesgos, riego y drenaje, ingresos y gastos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales del país.

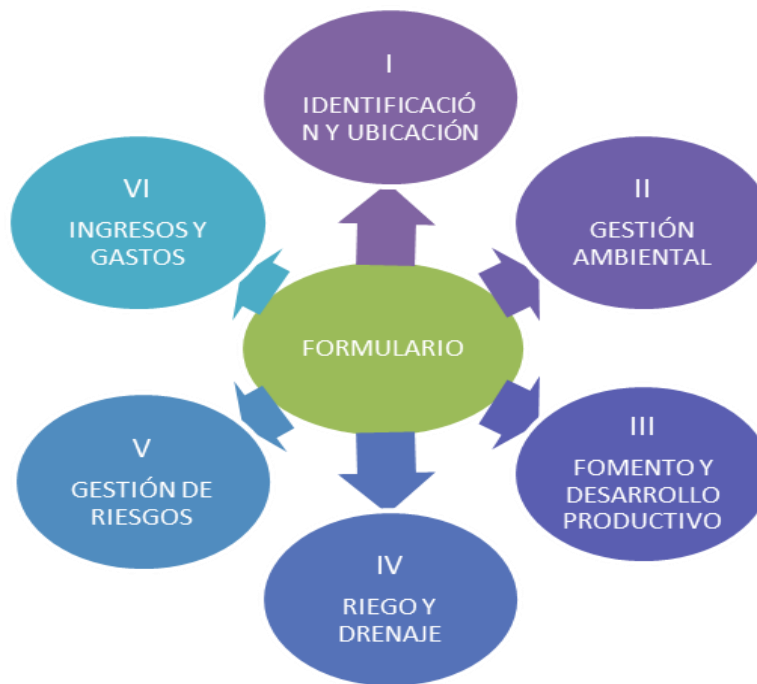
b. Específicos

- Construir un sistema de información estadística oficial que reúna la información ambiental de los
- Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales para generar indicadores ambientales.
- Generar información estadística oficial a nivel provincial, sobre las actividades de gestión ambiental, fomento y desarrollo productivo, gestión de riesgos, riego y drenaje, ingresos y gastos.
- Publicar y difundir información estadística oficial a nivel nacional, regional y provincial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales.

Formulario del Censo De Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos


Descentralizados Provinciales 2016

En este capítulo se presentan cada una de las secciones que conforman este instrumento, destacando su objetivo, conceptos, instrucciones y criterios de llenado de cada pregunta, así como algunas consideraciones importantes para entender las opciones de respuesta, esta información se la recaba en conjunto con cada uno de los responsables de los departamentos de: Gestión Ambiental, Fomento y Desarrollo Productivo, Riego y Drenaje, Gestión de Riesgos e Ingresos y Gastos.




Identificación y ubicación

En este capítulo se registrará los datos generales que permitirán identificar y ubicar al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del cual se está levantando información.



FORMULARIO DEL CENSO DE INFORMACIÓN AMBIENTAL ECONÓMICA EN GOBIERNOS
AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES AÑO 2016



SIRVA SE ENVIAR ESTE FORMULARIO COMPLETAMENTE LLENO, EN EL PLAZO MÁXIMO DE QUINCE DÍAS

PARA USO DEL INEC

I. DIRECCIONAL..... <input type="checkbox"/>	IV. PARROQUIA..... <input type="checkbox"/>	VII. NÚMERO DE ORDEN..... <input type="checkbox"/>
II. PROVINCIA..... <input type="checkbox"/>	V. ZONA..... <input type="checkbox"/>	
III. CANTÓN..... <input type="checkbox"/>	VI. SECTOR..... <input type="checkbox"/>	

A. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN

1. NOMBRE.....	3. TELÉFONO.....	EXT.....
2. UBICACIÓN.....	4. PÁG. WEB.....	
a. PROVINCIA.....	5. DIRECCIÓN.....	
b. CANTÓN.....	a. CALLE PRINCIPAL.....	b. NÚMERO.....
c. PARROQUIA.....	c. CALLE SECUNDARIA.....	

1. Nombre

Registre el nombre del GAD Provincial

2. UBICACIÓN

- a) Provincia
- b) Cantón
- c) Parroquia

3. Teléfono

Registrar el número de teléfono con los prefijos provinciales.

4. Página web

Registrar la página web.

5. Dirección

Registrar en forma clara y precisa la dirección donde se encuentra ubicado el GAD Provincial (lugar en el cual está desarrollando su actividad), calle, número correspondiente, entre otros.

Capítulo I Gestión Ambiental

Permite conocer la gestión en las facultades que le corresponden a los gobiernos autónomos descentralizados provinciales de, gobernar, dirigir, ordenar, disponer, u organizar la gestión ambiental, la defensoría del ambiente y la naturaleza, en el ámbito de su territorio; además de poder conocer si estas acciones se realizarán en concordancia con las políticas emitidas por la autoridad ambiental nacional.

1.1 Para la gestión de la competencia el GAD Provincial cuenta con:

Objetivo. Conocer con que estructura organizacional contó el GAD para llevar a cabo las actividades de gestión de la competencia.

Estructura organizacional	1 SI / 2 NO
a. Empresa Pública	
b. Coordinación	
c. Dirección	
d. Jefatura / Unidad	
e. Otro.. Especifique _____	

Instrucciones:

- ✓ Obligatoriamente debe haber una sola respuesta positiva código 1; en el caso que la respuesta sea código 1 en el literal **e Otro especifique**, describa cual es la estructura organizacional.

Conceptos:

- ✓ **Empresa Pública:** Son empresas creadas por el gobierno para prestar servicios públicos. Son aquellas entidades que pertenecen al Estado, tienen personalidad jurídica, patrimonio y régimen jurídico propios. Se crean mediante un decreto del Ejecutivo, para la realización de actividades mercantiles, industriales y cualquier otra actividad conforme a su denominación y forma jurídica.

1.2 Indique el número de personal con el cual contó la jefatura, dirección, coordinación o EP para gestionar la competencia en el año 2016?

Objetivo. Conocer con que personal el departamento o unidad ambiental realizó las actividades propias de la competencia ambiental, además de conocer cuántas

personas están bajo la modalidad nombramiento y son afines a la rama, el cual ayudará al desarrollo de procesos de formación ambiental más efectivos a largo plazo

Cargo / perfil	1.2.1 No de personas a nombramiento	1.2.2 No. De personas a contrato	1.2.3 Total	1.2.4 Personal técnicos o tecnólogos a fines a la rama	1.2.5 Personal con tercer nivel de instrucción a fines a la rama	1.2.6 Personal con cuarto nivel de instrucción a fines a la rama	1.2.7 Personal otras Ramas	1.2.8 Personal No Calificado
a. Director, jefe o su equivalente								
b. Personal Administrativo/ Financiero								
c. Analistas / Técnicos								
d. Promotores								
e. Otros Especifique _____								

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar obligatoriamente información en esta pregunta.
- ✓ Registrar el número TOTAL/GENERAL del personal, tanto de nombramiento como de contrato.
- ✓ En el caso que la respuesta literal **e Otro especifique**, describa el cargo.

TENGA PRESENTE

Que el número de personas a nombramiento y/o de contrato debe ser igual a la pregunta 1.2.3. Se puede dar el caso que se registre información en los cinco casilleros siguientes: personal técnico o tecnólogos afines a la rama, personal con tercer nivel de instrucción afines a la rama, personal con cuarto nivel de instrucción afines a la rama, personal otras ramas y/o personal no calificado o que solo se registre información en uno de los cinco casilleros. Sea cual fuese el caso, siempre debe verificarse que la suma del personal registrado debe ser igual a la información existente de la pregunta 1.2.3.

Además se debe verificar que exista información en el Cap. V INGRESOS Y GASTOS, literal m (Gasto en personal ocupado en actividades ambientales).

1.3 La Provincia además de las áreas consideradas en el SNAP, contó con otras áreas naturales y forestales administradas por el GAD Provincial?

Objetivo. Conocer la superficie del territorio provincial ocupado por áreas naturales, forestales y las áreas que presentan aptitud forestal administradas por el GAD, excluyendo las áreas consideradas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas

SNAP.

Tipo de área	1 SI / 2 NO	1.3.1 Total Ha.	1.3.2 Conservación (Ha)	1.3.3 Aprovechamiento (Ha)
a. Áreas Naturales	1035	1036	1037	1038
b. Áreas Forestales	1039	1040	1041	1042
c. Áreas Con Aptitud Forestal	1043	1044		

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar una sola respuesta, sean los códigos 1 o 2, en cada una de los literales.
- ✓ Si la respuesta es SI, continúe con la siguiente pregunta.
- ✓ Si la respuesta es NO, continúe con el siguiente literal.
- ✓ Se debe tomar en cuenta que la información registrada en la pregunta 1.3.1 es la suma de la pregunta 1.3.2 y 1.3.3, además para el literal C no aplican las preguntas 1.3.2 y 1.3.3.

Conceptos:

- ✓ **Áreas con aptitud forestal.-** Aquellas que por sus condiciones naturales, ubicación, o por no ser aptas para la explotación agropecuaria, deben ser destinadas al cultivo de especies maderables y arbustivas. (MAE, 2004)
- ✓ **Áreas forestales.-** Aquellas que por sus condiciones naturales, ubicación, o por no ser aptas para la explotación agropecuaria, deben ser destinadas al cultivo de especies maderables y arbustivas, a la conservación de la vegetación protectora, inclusive la herbácea y la que así se considere mediante estudios de clasificación de suelos, de conformidad con los requerimientos de interés público y de conservación del medio ambiente. (MAE, 2004)
- ✓ **Áreas naturales.-** Superficies de tierra y/o mar especialmente consagradas a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y los recursos culturales asociados, y manejadas a través de medios jurídicos u otros medios eficaces. (MAE, 2014)
- ✓ **Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).-** Art. 405 de la constitución.- es el conjunto de áreas naturales protegidas que garantizan la cobertura y conectividad de

ecosistemas importantes en los niveles terrestre, marino y costero marino, de sus recursos culturales y de las principales fuentes hídricas. Está constituido por 50 áreas protegidas, de las cuales 49 son parte del Subsistema del (PANE) y 1 del Subsistema de los GADS. (MAE, 2015)

1.4 ¿El GAD Provincial se encontró acreditado como Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable (AAAr) en el año 2016?

Objetivo. Conocer cuántos GAD provinciales, están acreditados como autoridades ambientales de aplicación responsable, lo cual le permitirá cumplir con la competencia de Gestión Ambiental.

1 SI	
2 NO	

➔ Pase a la Preg 1.8

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar una sola respuesta, sean los códigos 1 o 2, además controle el flujo.
- ✓ Si la respuesta es SI, continúe con la pregunta 1.5
- ✓ Si la respuesta es NO pase a la pregunta 1.8.

Conceptos:

- ✓ **Autoridad Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable (AAAr).**- Institución cuyo sistema de evaluación de impactos ambientales ha sido acreditado ante el Sistema Único de Manejo Ambiental y que por lo tanto lidera y coordina el proceso de evaluación de impactos ambientales, su aprobación y licenciamiento ambiental dentro del ámbito de sus competencias. (MAE, 2015)

1.5 Indique el mes y año en el que el GAD obtuvo la acreditación de AAAr?

Objetivo. Conocer desde que mes y año el GAD provincial, obtuvo la acreditación de Autoridad de Aplicación Responsable AAAr.

MES	
-----	--

AÑO	
-----	--

Instrucciones:

- ✓ Si la respuesta es positiva en la pregunta 1.4, se debe registrar obligatoriamente información en esta pregunta, se debe seleccionar el mes y año.

1.6 El GAD Provincial a través del SUIA cuantos permisos ambientales emitió en el año 2016?

Objetivo. Conocer cuántos permisos ambientales ha emitido el GAD durante el año 2016.

Permiso Ambiental	1 SI / 2 NO	Número
a. Certificado Ambiental		
b. Registro Ambiental		

	1 SI / 2 NO	Actividad	Número	Actividad	Número
	c. Licencia Ambiental				

Instrucciones:

- ✓ Si la respuesta es positiva en la pregunta 1.4, se debe registrar obligatoriamente información.
- ✓ Se debe registrar una sola respuesta sean los códigos 1 o 2 para los literales a, b y/o c.

- ✓ Para el literal c, se debe describir la actividad para la cual fue otorgada la licencia, seguido del número de licencias otorgadas por actividad en el año 2016, como se muestra en el siguiente gráfico.

		Actividad	Número
c Licencia Ambiental	1 SI / 2 NO	Construcción de vías de segundo orden menor o igual a 3 km.	3
		Construcción y/u operación de obras para el dragado de fuentes fluviales y/o de mar	2
		Construcción y/u operación de mecánicas	1

Conceptos:

- ✓ **Certificado ambiental.**- Es el documento no obligatorio otorgado por la Autoridad Ambiental Competente, que certifica que el promotor ha cumplido en forma adecuada con el proceso de registro de su proyecto, obra o actividad. (MAE, 2015)
- ✓ **Licencia ambiental.**- Es el permiso ambiental que otorga la Autoridad Ambiental Competente a una persona natural o jurídica, para la ejecución de un proyecto, obra o actividad. En ella se establece la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa ambiental aplicable por parte del regulado para prevenir, mitigar o corregir los efectos indeseables que el proyecto, obra o actividad autorizada pueda causar en el ambiente). (MAE, 2015)
- ✓ **Registro ambiental.**- Es el permiso ambiental obligatorio que otorga la Autoridad Ambiental Competente, en el que se certifica que el promotor ha cumplido con el proceso de regularización de su proyecto, obra o actividad. (MAE, 2015)

1.7 El GAD Provincial ha realizado controles y/o seguimientos a las licencias ambientales en el año 2016?

Objetivo. Conocer el número de licencias ambientales a las cuales se han realizado controles y/o seguimientos por parte del GAD en cumplimiento de sus funciones de Autoridad de Aplicación Responsable. Registro oficial No. 415 artículo 13.



Instrucciones:

- ✓ Si la respuesta es positiva en la pregunta 1.4, se debe registrar obligatoriamente información, sean los códigos 1 o 2.
- ✓ Si la respuesta es SI, continúe con la siguiente pregunta.
- ✓ Si la respuesta es NO, continúe con la pregunta 1.8

TOMAR EN CUENTA

Que la información que se registre en la pregunta 1.7.1 **número de licencias**, se refiere al número de licencias a las que se realizaron controles y/o seguimientos en el año 2016, independientemente del año en el cual fueron otorgadas.

Ejemplo: el GAD Provincial de Pichincha hasta el año 2016 otorgo 100 licencias ambientales, de las cuales realizo controles y/o seguimientos a 10 licencias ambientales en el año 2016.

1.8 El GAD Provincial en el año 2016 según el tipo de especie cuantas hectáreas (Ha) forestó y reforestó?

Objetivo. Conocer el área de la provincia que se forestó y reforestó utilizando especies nativas o introducidas, además de identificar la finalidad que persigue dicha actividad.

Tipo de especie	Finalidad	1 SI / 2 NO	1.8.1 Ha. Forestadas	1.8.2 Ha. Reforestadas
a. Especies nativas	1. Aprovechamiento forestal			
	2. Conservación			
	3. Investigación			
b. Especies introducidas /adaptadas	1. Aprovechamiento forestal			
	2. Conservación			
	3. Investigación			

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar una sola respuesta, sean los códigos 1 o 2, en cada una de los literales.
- ✓ Si la respuesta es SI, continúe con la siguiente pregunta.
- ✓ Si la respuesta es NO, continúe con el siguiente numeral.
- ✓ Se debe registrar la superficie forestada y/o reforestada en hectáreas

Conceptos:

- ✓ **Aprovechamiento forestal.-** Toda actividad de extracción de productos forestales o especies vegetales, efectuadas en bosques de propiedad privada o de dominio del estado, que se realice con sujeción a la leyes y reglamentos que regulan esta actividad. (MAE, 1984).

- ✓ **Aprovechamiento forestal de madera.**- actividades antrópicas (realizadas por el hombre) en un bosque nativo con el objetivo de cosechar los árboles y provechar su madera, en el marco de los principios generales del manejo forestal sustentable. (Gutiérrez, 2015)
- ✓ **Conservación.**- Actividad de protección, rehabilitación, fomento y aprovechamiento racional de los recursos naturales renovables, de acuerdo con principios y técnicas que garanticen su uso actual y permanente. (LEY FORESTAL, 1984)
- ✓ **Especies introducidas.**- Especie que se encuentra en una zona ajena a su ámbito natural históricamente conocido, como resultado de dispersión intencional o accidental debida a actividades humanas.
- ✓ **Especies nativas.**- Especie que se origina y crece naturalmente en un ecosistema. (MAE).
- ✓ **Forestación.**- Establecimiento de plantaciones forestales en terrenos desprovistos o de incipiente vegetación forestal. (LEY FORESTAL, 1984)
- ✓ **Investigación.**- Trabajos destinados a adquirir conocimientos para su aplicación práctica en la producción y/o comercialización. (CNC).
- ✓ **Plantación forestal.**- Es la masa arbórea establecida antrópicamente con una o más especies forestales, diferentes de las palmas. (MAE)
- ✓ **Reforestación.**- Reposición de plantaciones forestales en terrenos donde anteriormente existió cubierta arbórea. (LEY FORESTAL, 1984)

1.9 El GAD Provincial contó con los siguientes vivero/s forestal/es y/o agroforestales:

Objetivo. Conocer el número de viveros forestales y/o agroforestales con los que el GAD cuenta, el número y especie de las plantas producidas.

Vivero	1 SI / 2 NO	1.9.1 Número de viveros	1.9.2 ¿Número de viveros en producción?	1.9.3 Especies	1.9.4 Número de plantas/año	1.9.5 Especies	1.9.6 Número de plantas/año	1.9.7 Total producción año
a. Vivero/s con Especies Nativas								
b. Vivero/s con Especies Introducidas / Adaptadas								
c. Vivero/s con Especies Introducidas y Nativas								
d. Vivero/s Agroforestales								

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar una sola respuesta, sean los códigos 1 o 2, en cada una de los literales.
- ✓ Si la respuesta es SI, continúe con la siguiente pregunta.
- ✓ Si la respuesta es NO, continúe con el siguiente literal. En los casilleros (**ESPECIES**) se debe registrar el nombre de la planta (nombres común y científico), seguido del número de plantas producidas en el año 2016. Ejemplo: Capulí; Prunus Serotina

ESPECIES PRODUCIDAS EN VIVEROS DEL ECUADOR

A continuación se detallan algunas de las especies de plantas que se pueden encontrar los viveros del Ecuador:

Cuadro 1: Especies forestales nativas e introducidas

Esp. Nombre Común	Especie Nombre Científico
Acacia	<u>Acacia Dealbata</u>
Acacia	<u>Acacia Spp</u>
Acacia Purpura	<u>Acacia Baileyana Purpurea</u>
Acacia, Acacia Negra	<u>Acacia Melanoxylon</u>
Achotillo	<u>Nephelium Lappaceum</u>
Achotillo	<u>Visma Sp</u>
Álamo Plateado	<u>Populos Alba</u>
Algarrobo	<u>Prosopis Juliflora</u>
Aliso Retama	<u>Spartium Junceum L.</u>
Aliso, aliso blanco	<u>Alnus Acuminata Kunth</u>
Aliso, Aliso Rojo	<u>Alnus Jorullensis</u>
Almendro	<u>Geoffroea Spinosa Jacq.</u>
Amarillo	<u>Centrolobium Ochoroxylum</u>
Arabisco, Jacarandá	<u>Jacaranda Copaia</u>
Arrayan	<u>Myrcianthes Hallij</u>
Arrayan	<u>Myrtus Communis</u>
Arrayán	<u>Myrtus Spp</u>
Arupo, Arupo Blanco	<u>Chionanthus Pubescens Kunth</u>
Azahar De China	<u>Pittosporum Tobira</u>
Badea	<u>Passiflora Quadrangularis</u>
Balsa	<u>Ochroma Pyramidale</u>
Bálsamo	<u>Miroxylon Balsamun L.</u>
Bálsamo	<u>Miroxylum Peruiferum</u>
Bambú	<u>Bambusa sp</u>
Canela	<u>Cinnamomum Zeylanicum</u>

Canelo	<u><i>Nectandra Sp</i></u>
Caña Fistula	<u><i>Cassia Grandis</i></u>
Caña Guadua, Guadua Angustifolia, Guadua	<u><i>Guadua Angustifolia</i></u>
Cañaro, Porotón	<u><i>Erythrina Edulis</i></u>
Caoba	<u><i>Caryodaphnosis theobromifolia</i></u>
Caoba	<u><i>Plastymiscium Pinnatum</i></u>
Caoba	<u><i>Swietenia Macrophylla</i></u>
Caoba Centroamerica, Guayacán Rosado, Guayacán	<u><i>Tabebuia Spp</i></u>
Capuey	<u><i>Erythrina Fusca</i></u>
Capulí	<u><i>Prunus Serotina</i></u>
Cascol	<u><i>Caesalpinia Glabrata</i></u>
Casuarina	<u><i>Casuarina Equisetifolia</i></u>
Caucho	<u><i>Castilla Elastica</i></u>
Cedrillo	<u><i>Ruagea Sp</i></u>
Cedro De Altura , Cedro Montaña, Cedro	<u><i>Cedrela Montana</i></u>
Cedro, Cedro Rojo	<u><i>Cedrela Odorata</i></u>
Ceibo	<u><i>Ceiba Pentandra</i></u>
Cepillo	<u><i>Callistemon Sp</i></u>
Cepillo	<u><i>Callistemon Sp</i></u>
Cepillo Blanco, Cepillo Rojo	<u><i>Callistemon Citrinus</i></u>
Changuinume	<u><i>Trichilia Sp</i></u>
Chicharon	<u><i>Delostoma Integrifolium D. Don</i></u>
Chiparo	<u><i>Zyqia Longifolia</i></u>
Cholán	<u><i>Tecoma Stans</i></u>
Chonta	<u><i>Ceroxylon Alpinum</i></u>
Cipre	<u><i>Cupressus Sempervirens L</i></u>
Cipres	<u><i>Cupressus Macrocarpa</i></u>
Clavellin	<u><i>Pseudobombax Ellipticum</i></u>
Colorado	<u><i>Polylepis Quadrijuga</i></u>
Compoño	<u><i>Albizia Multiflora</i></u>
Copal	<u><i>Dacryodes Peruviana</i></u>
Cucarda	<u><i>Hibiscus Rosa-Sinensis</i></u>
Duco	<u><i>Clusia Spp.</i></u>
Ébano	<u><i>Ziziphus thyriflora</i></u>
Eucalipto	<u><i>Eucalyphthus Globulus</i></u>
Faique	<u><i>Acacia Macracantha</i></u>
Fernán Sanchez	<u><i>Triplaris Cumingeana</i></u>
Ficus	<u><i>Ficus Benjamino</i></u>
Fresno, Urapan	<u><i>Fraxinus Chinensis</i></u>

Guaba De Bejuco	<u><i>Inga Edulis</i></u>
Guaba De Machete	<u><i>Inga Spectabilis</i></u>
Guaba, Guaba De Monte	<u><i>Inga Spp</i></u>
Guabisay	<u><i>Hypericum Laricifolium</i></u>
Guachapelí	<u><i>Pseudosamanea Guachapele</i></u>
Guallachi	<u><i>Fulcaldea Laurifolia</i></u>
Guambúla	<u><i>Minuartia Guianensis</i></u>
Guanabana	<u><i>Annona Muricata</i></u>
Guarango, Tara	<u><i>Caesalpinia Espinosa</i></u>
Guararo	<u><i>Lafoensia Acuminata</i></u>
Guasmo	<u><i>Guazuma Ulmifolia</i></u>
Guayaba	<u><i>Psidium Guajava</i></u>
Guayacán	<u><i>Tabebuia Chrysantha Subs.</i></u> <u><i>Meridionalis</i></u>
Guayacán Costeño, Guayacán	<u><i>Tabebuia Chrysantha</i></u>
Guayacán Serrano	<u><i>Tabebuia Billbergii</i></u>
Higuerón	<u><i>Ficus Sp.</i></u>
Higuerón	<u><i>Pithecellobium Latifolium</i></u>
Inga Rosa	<u><i>Lantana Canescens</i></u>
Jaboncillo	<u><i>Sapindus Saponaria</i></u>
Jacaranda	<u><i>Jacaranda Sp</i></u>
Latero	<u><i>Licaria Triandra</i></u>
Laurel	<u><i>Morelia Parvifolia</i></u>
Laurel	<u><i>Nectandra Sp</i></u>
Laurel , Laurel Costeño	<u><i>Cordia Alliodora</i></u>
Leucaena	<u><i>Leucaena Leucocephala</i></u>
Limoncillo	<u><i>Swinglea Sp</i></u>
Lupino	<u><i>Cytisus Monspensulanus</i></u>
Mambla	<u><i>Erythrina Poeppigiana</i></u>
Maní De Monte, Guachanzo	<u><i>Plukenetia Volubilis</i></u>
Marañón	<u><i>Anacardium Occidentale</i></u>
Molle	<u><i>Schinus Molle</i></u>
Moral Bobo, Pituca	<u><i>Clarisia Racemosa</i></u>
Moral Fino	<u><i>Chlorophora Tinctoria</i></u>
Moral Fino	<u><i>Maclura tinctoria</i></u>
Morera	<u><i>Morus indica</i></u>
Moringa	<u><i>Moringa Oleífera</i></u>
Neem	<u><i>Azadirachta Indica</i></u>
Níspero	<u><i>Sanea Viarum</i></u>
Nogal	<u><i>Juqlans Neotropica</i></u>
Nogal	<u><i>Juqlans Neotropica</i></u>

Ovo De Monte	<i>Spondias Mombin</i>
Pachaco	<i>Schizolobium Parahybum</i>
Paja Toquilla	<i>Carludovica Palmata</i>
Palma De Cera	<i>Ceroxylon Quindiuense</i>
Palma Real	<i>Attalea Colenda</i>
Paparagua	<i>Clarisia Biflora</i>
Pechiche	<i>Vitex Gigantea</i>
Peine Mono	<i>Apeiba aspera</i>
Pijío	<i>Cavanillesia platanifolia</i>
Pino	<i>Pinus Spp</i>
Pino Patula	<i>Pinus Patula</i>
Pino Radiata	<i>Pinus Radiata</i>
Piquil	<i>Gynoxys Hallii</i>
Polylepis, Yagual	<i>Polylepis Spp</i>
Porotillo	<i>Erythrina Smithiana</i>
Porotillo	<i>Erythrina Sp</i>
Pumamaqui	<i>Oreopanax Ecuadorensis</i>
Quishuar	<i>Buddleia spp</i>
Retama	<i>Retama sphaerocarpa</i>
Retama	<i>Retama Sphaerocarpa L.</i>
Romerillo	<i>Podocarpus spp</i>
Romerillo	<i>Podocarpus Oleifolius</i>
Sal Buena	<i>Pouteria Sp</i>
Saman	<i>Samanea Saman</i>
Samike	<i>Samique Leguminoseae</i>
Sándalo	<i>Myroxylum Balsamun</i>
Sangre De Drago	<i>Croton Lechleri</i>
Sangre De Gallina	<i>Otoba sp</i>
Sapote	<i>Quararibea Cordata</i>
Sauce	<i>Salix Humboldtiana</i>
Sauce, Sauce Llorón	<i>Salix Sp</i>
Seique, Chunchó	<i>Cedrelinga Cateniformis</i>
Tamarindo	<i>Tamarindus Indica</i>
Tamburío	<i>Vochysia Lenquiana</i>
Tangare	<i>Carapa Guianensis</i>
Teca	<i>Tectona Grandis L.</i>
Terminallia	<i>Terminalia Amazonia</i>
Tilo	<i>Celtisloxensis Sp</i>
Tilo	<i>Sambucus Peruviana</i>
Tilo	<i>Sambucus Spp</i>
Uva De Montaña, Uva De Monte	<i>Pourouma Cecropiifolia</i>

Wilco	<u>Anadenanthera Colubrina</u>
Yagual	<u>Polylepis Incana</u>
Yuca De Ratón Exótica	<u>Gliricidia Sepium</u>
Yuca De Ratón Nativa, Yuca Ratón	<u>Gliricidia Brenningii</u>
Yute	<u>Corchorus Capsularis</u>
Yutzo	<u>Abarema Laeta</u>

1.10 ¿El GAD Provincial en el año 2016 registró incendios en la provincia?

Objetivo: Conocer si en el 2016 ocurrieron incendios en la provincia, la superficie afectada registrada en hectáreas y la zona donde ocurrió el mismo.

1 SI	<input type="checkbox"/>
2 NO	<input type="checkbox"/>



Pase a la Preg 1.11

1.10.1 Describa la zona/s afectada/s	1.10.2 Ha. Incendiadas

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar una sola respuesta, sean los códigos 1 o 2, además controle el flujo.
- ✓ Si la respuesta es SI, continúe con la siguiente pregunta.
- ✓ Si la respuesta es NO pase a la pregunta 1.11.

TOMAR EN CUENTA

Que para el registro de la Preg. 1.10.1 describa la zona/s afectadas, se debe anotar el nombre del sitio donde ocurrió el incendio: Ejemplo: Páramo Ticatilín, Parroquia, Mulalo, Cantón, Latacunga.

1.11 El GAD Provincial en el año 2016 ejecutó mecanismos de articulación para la prevención y el control de incendios forestales con las siguientes entidades:

Objetivo: Conocer con que entidades el GAD genera mecanismos de articulación para la prevención y control de incendios forestales.

Entidades	1 SI / 2 NO	1.11.1 Mecanismos de articulación		
		Talleres	Convenios	Capacitación/ asistencia
		1 SI / 2 NO	1 SI / 2 NO	1 SI / 2 NO
a. GAD Metropolitano				
b. GAD Municipal				
c. GAD Parroquial				
d. Cuerpos de Bomberos				
e. Secretaría de Gestión de Riesgos				
f. Policía Nacional				
g. Otro Especifique _____				

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar una sola respuesta, sean los códigos 1 o 2, en cada una de los literales; en el caso que la respuesta sea código 1 en el literal **g Otro especifique** describa la entidad.

1.12 ¿Describe los instrumentos de planificación y normativa local que el GAD Provincial, emitió en defensa de los recursos naturales?

Objetivo. Conocer si los GAD provinciales emitieron instrumentos de planificación y normativa local con el objetivo de precautelar los recursos naturales existentes en su territorio, esto de acuerdo a lo previsto en el Art. 12 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

1.12.1 Nombre del instrumento	1.12.2 Año	1.12.3 Alcance 1 Provincial 2 Cantonal 3 Otro Especifique	1.12.4 Recurso	1.12.5 Tipo de instrumento 1 Ordenanza 2 Plan 3 Estrategia 4 Otro Especifique	1.12.6 Vinculación al PDOT 1 SI / 2 NO
			a. Aire/Clima b. Agua c. Suelo d. Fauna silvestre e. Flora silvestre f. Forestal g. Biodiversidad		

Instrucciones:

- ✓ Preg. 1.12.1 Registre el nombre del instrumento y continúe con las siguientes preguntas.
- ✓ Preg. 1.12.2 registre el año en el que se emitió el instrumento.
- ✓ Preg. 1.12.3 seleccione una sola respuesta sean los códigos 1, 2 o 3; en el caso que la respuesta sea código **3 Otro especifique**, describa el alcance.

Instrucciones:

- ✓ Preg. 1.13.1 Registre el nombre del proyecto y continúe con las siguientes preguntas.
- ✓ Preg. 1.13.2 seleccione el o los recursos a los que ampara el proyecto, en el caso que la respuesta sea literal **h Otro especifique**, describa el recurso.
- ✓ Preg. 1.13.3 registre el nombre de la, comunidad, parroquia y cantón donde el proyecto intervino Ejemplo: Recinto, El Progreso; Parroquia, Puerto Limón ; Cantón, Santo Domingo de los Tsáchilas
- ✓ Preg. 1.13.4 seleccione la fecha en la cual inicio del proyecto.
- ✓ Preg. 1.13.5 seleccione la fecha de fin del proyecto.
- ✓ Preg. 1.13.6 registre el porcentaje de avance del proyecto.
- ✓ Preg. 1.13.7 registre UNICAMENTE el valor USD de la inversión que corresponde al año 2016.
- ✓ Preg. 1.13.8 seleccione una o varias fuentes de financiamiento e indique el monto por cada fuente seleccionada, en el caso que la respuesta sea numeral **4 Otro especifique**, describa la fuente.
- ✓ Preg. 1.13.10 **RESULTADOS**. La información registrada en este campo debe ser obligatoria y cuantificable, esta debe contener un número, más la descripción del resultado. Ejemplo: 20 Campañas ambientales ejecutadas en instituciones educativas públicas de la provincia, en las cuales se han capacitado a 200 estudiantes en temas de protección ambiental.

1.14 Describa los proyectos ejecutados en el 2016 por el GAD Provincial referentes al cambio climático?

Objetivo. Conocer y caracterizar los proyectos en la temática de Cambio Climático ejecutados por los GAD, esto en cumplimiento a lo estipulado en el Registro Oficial No. 415 artículo 14.

1.14.1 Nombre del Proyecto	1.14.2 Componentes	1.14.3 Área / zona de intervención	1.14.4 Fecha inicio	1.14.5 Fecha de fin	1.14.6 Avance (%)	1.14.7 Valor de Inversión USD	1.14.8 Fuente de financiamiento	1.14.9 Monto de financiamiento USD	1.14.10 Resultados
	a. Estudio y análisis de identificación de efectos adversos del cambio climático, b. Vulnerabilidad al cambio climático, c. Adaptación al cambio climático, d. Mitigación al cambio climático, e. Difusión y Educación sobre los problemas del cambio climático						1. GOB Central 2. GADP 3. COOPERANTE 4. OTROS ESPECIFIQUE		
Total									

Instrucciones:

- ✓ Preg. 1.14.1 registre el nombre del proyecto y continúe con las siguientes preguntas; en el caso

- de contar con más proyectos utilice el botón AGREGAR y continúe con el procedimiento anterior.
- ✓ Preg. 1.14.2 seleccione el o los componentes de este proyecto.
 - ✓ Preg. 1.14.3 registre el nombre del sitio, lugar, parroquia, comunidad donde el proyecto intervino. Ejemplo: Comunidad, Chibuleos; Parroquia, Juan Benigno Vela; Cantón, Ambato
 - ✓ Preg. 1.14.4 seleccione la fecha de inicio del proyecto.
 - ✓ Preg. 1.14.5 seleccione la fecha de fin del proyecto.
 - ✓ Preg. 1.14.6 registre el porcentaje de avance.
 - ✓ Preg. 1.14.7 registre UNICAMENTE el valor USD de la inversión que corresponde al año 2016.
 - ✓ Preg. 1.14.8 seleccione una o varias fuentes de financiamiento e indique el monto por cada fuente seleccionada, en el caso que la respuesta sea numeral **4 Otro especifique**, describa la fuente.
 - ✓ Preg. 1.14.10 La información registrada en este campo debe ser obligatoria y cuantificable, esta debe contener un número, más la descripción del logro. **Ejemplo:** Dos Campañas ambientales con enfoque a la adaptación al cambio climático implementadas en Puerto Limón y Luz de América.

Conceptos:

- ✓ **Adaptación al cambio climático.-** es el ajuste de los sistemas humanos o naturales frente a entornos nuevos o cambiantes. La adaptación implica ajustarse al CLIMA, descartando, el hecho de si es por cambio climático, variabilidad climática o eventos puntuales. (CIIFEN , 2016)
 - ✓ **Estudio y análisis de identificación de efectos adversos del clima.-** Son estudios del cambio de los patrones de riesgos y los beneficios potenciales debido al cambio climático, cómo se pueden reducir y gestionar los impactos y los riesgos relacionados con el cambio climático por medio de la adaptación y la mitigación.
 - ✓ **Mitigación del cambio climático.-** Se hace referencia a las políticas, tecnologías y medidas tendientes a limitar y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar los sumideros de los mismos, de acuerdo a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. (CIIFEN , 2016)
- Plan de manejo forestal.-** Conjunto de normas técnicas que regularán las acciones por ejecutar en un bosque o plantación forestal, en un predio o parte de este con el fin de aprovechar, conservar y desarrollar la vegetación arbórea que exista o se pretenda establecer, de acuerdo con el principio del uso racional de los recursos naturales renovables que garantizan la sostenibilidad del recurso.
- ✓ **Vulnerabilidad al cambio climático.-** Nivel al que un sistema natural o humano es susceptible, o no es capaz de soportar, los efectos adversos del cambio climático, incluida la variabilidad climática y los fenómenos extremos. La vulnerabilidad está en función del carácter, magnitud y velocidad de la variación climática al que se encuentra expuesto un sistema, su sensibilidad, y su capacidad de adaptación. (Third Assessment Report, Annex B: Glossary of Terms, 2001)

1.15 ¿Cuál/es de las siguientes afectaciones ambientales se presentaron en su provincia en el año 2016?

Objetivo. Determinar cuáles son las afectaciones ambientales presentadas en cada provincia, conocer si

se ejecutó un plan de acción para contrarrestar esta afectación y el alcance del plan.

Afectaciones	1 SI 2 NO	1.15.1 Ejecutó un plan de acción para contrarrestar o reducir la afectación	1.15.2 Alcance 1 Provincial 2 Cantonal
		1 SI 2 NO	
a. Actividad Petrolera			
b. Actividad Minera			
c. Deforestación			
d. Mal manejo de plaguicidas			
e. Emisiones Gaseosas			
f. Contaminación del Agua			
g. Tráfico y venta ilegal de fauna silvestre			
h. Tráfico y venta ilegal de flora silvestre			
i. Tráfico y venta ilegal del recurso forestal			
j. Otros... Especifique _____			

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar una sola respuesta, sean los códigos 1 o 2.
- ✓ Si la respuesta es SI, continúe con la siguiente pregunta.
- ✓ Si la respuesta es NO, continúe con el siguiente literal.
- ✓ En el caso que la respuesta sea código 1 en el literal **j Otro especifique**, describa la afectación.

Conceptos:

- ✓ **Afectación por actividad minera.**- Se da por afectaciones ambientales por derrame, por ruido, por destrucción de paisajes, por invasión de terrenos, entre otros.
- ✓ **Afectación por actividad petrolera.**- Se da por afectaciones ambientales por derrames, pasó de tuberías, construcción de nuevas infraestructuras, por ruido, entre otros.
- ✓ **Afectación por contaminación del agua.**- Se da por afectaciones ambientales por fuentes de agua contaminadas (contaminación industrial, contaminación agrícola y ganadera, contaminación doméstica, contaminación marina, entre otros).
- ✓ **Afectación por deforestación.**- Se da por afectaciones ambientales por tala de bosques naturales y/o plantaciones forestales: legal o ilegal.
- ✓ **Afectación por emisiones gaseosas.**- Se da por afectaciones ambientales por contaminación atmosférica y exceso de emisiones.
- ✓ **Afectación por mal manejo de plaguicidas.**- Se da por afectaciones ambientales por uso de plaguicidas y fumigaciones.
- ✓ **Afectación por tráfico y venta ilegal de fauna silvestre.**- Se da por afectaciones ambientales por tráfico ilegal de fauna (loros, monos, escarabajos, serpientes, guantas, guatusa, entre otros).
- ✓ **Otros.**- Se da por afectaciones ambientales, por ejemplo: contaminación de ruido, desechos en el parque y pesca ilegal, entre otros.

- ✓ **Afectación por tráfico y venta ilegal de flora silvestre.**- Se da por afectaciones ambientales por el tráfico ilegal de flora (flores, orquídeas, algas, hongos, musgos, entre otros).
- ✓ **Afectación por tráfico y venta ilegal de recurso forestal.**- Se da por afectaciones ambientales por el tráfico ilegal de recursos forestal (caoba, el cedro, el ceibo, el tangeré, chanul y además el mangle).

1.15.3 ¿Indique cuál fue la principal afectación ambiental?

Objetivo. Conocer cuál fue la principal afectación ambiental que presentó la provincia.

1.15.3 ¿Indique cuál fue la principal afectación ambiental

b

Instrucciones:

- ✓ De las respuestas positivas registradas en la pregunta 1.15, se debe preguntar por la principal afectación, se acepta una sola respuesta, sean los literales a, b, c, d, e, f, g, h, i, j.

1.16 ¿En el año 2016 el GAD Provincial estableció líneas de trabajo con organismos del gobierno central para controlar el tráfico y la venta ilegal de:

Objetivo. Conocer los organismos con los cuales el GAD estableció líneas de trabajo para control del tráfico y la venta ilegal de sus recursos naturales.

Recurso	1 SI	2 NO	1.16.1 Nombres de Organismos (3)			
a. Flora silvestre?						
b. Fauna silvestre?						
c. Recurso Forestal ?						

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar una sola respuesta, sean los códigos 1 o 2, en cada uno de los literales.
- ✓ Si la respuesta es SI, continúe con la siguiente pregunta.
- ✓ Si la respuesta es NO, continúe con el siguiente literal.
- ✓ En la pregunta 1.16.1 se debe registrar máximo tres organismos por recurso.

1.17 En el año 2016 el GAD Provincial trabajó en propuestas de mecanismos de compensación por el uso de los recursos naturales con las siguientes instituciones u organismos:

Objetivo. Determinar si el GAD Provincial trabajo con instituciones u organismos en propuestas

de mecanismos de compensación por el uso de los recursos naturales, además conocer el nombre de la institución u organismo.

Instituciones u organismos	1 SI / 2 NO	1.17.1 Indique cual fue el mecanismo de compensación	1.17.2 Nombre de la institución
a. Empresa Pública			
b. Empresa Privada			
c. Instituciones y organismos del estado			
d. Organismos Internacionales			

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar una sola respuesta, sean los códigos 1 o 2, por cada uno de los literales.
- ✓ Si la respuesta es SI, continúe con la siguiente pregunta.
- ✓ Si la respuesta es NO, continúe con el siguiente literal.
- ✓ En la preg. 1.17.1 se debe describir el mecanismo de compensación.
Ejemplo: la empresa eléctrica utiliza el agua para la generación de electricidad y el mecanismo de compensación de esta empresa es otorgar plantas a las comunidades para el mantenimiento y protección de las cuencas hidrográficas.

Capítulo II Fomento y Desarrollo Productivo

- ✓ Permite conocer la gestión del GAD Provincial dentro de la competencia de fomento y desarrollo productivo ejercido dentro de su territorio, en las siguientes temáticas:
- ✓ Estructura organizacional
- ✓ Personal empleado
- ✓ Ejecución de proyectos que el GAD provincial haya efectuado en cada uno de los sectores productivos.
- ✓ Infraestructura para el desarrollo y el apoyo a la producción; facultades que se enmarcan dentro de la constitución, la ley y asignadas por el COOTAD.

2.1 Para la gestión de la competencia el GAD Provincial cuenta con:

Objetivo. Conocer la estructura organizacional con la que contó el GAD para llevar a cabo las actividades de gestión de la competencia.

Estructura organizacional	1 SI / 2 NO
a. Empresa Pública	
b. Coordinación	
c. Dirección	
d. Jefatura / Unidad	
e. Otro.. Especifique _____	

Instrucciones:

- ✓ Obligatoriamente debe haber una sola respuesta positiva código 1; en el caso que la respuesta sea código 1 en el literal **e Otro especifique**, describa cual es la estructura organizacional.

2.2 Indique el número de personal con el cual contó la jefatura, dirección, coordinación o EP para gestionar la competencia en el año 2016?

Objetivo. Conocer con que personal el departamento o unidad ambiental realizó las actividades propias de la competencia de fomento y desarrollo productivo, además de conocer cuántas personas están bajo la modalidad de nombramiento el cual ayudará al desarrollo de procesos de formación ambiental más efectivos a largo plazo.

Cargo / perfil	2.2.1 No de personas a nombramiento	2.2.2 No. De personas a contrato	2.2.3 Total	2.2.4 Personal técnicos o tecnólogos a fines a la rama	2.2.5 Personal con tercer nivel de instrucción a fines a la rama	2.2.6 Personal con cuarto nivel de instrucción a fines a la rama	2.2.7 Personal otras Ramas	2.2.8 Personal No Calificado
a. Director, jefe o su equivalente								
b. Personal Administrativo/ Financiero								
c. Analistas / Técnicos								
d. Promotores								
e. Otros Especifique _____								

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar obligatoriamente información en esta pregunta.
- ✓ Registrar el número TOTAL/GENERAL del personal, tanto de nombramiento como de contrato.
- ✓ En el caso que la respuesta sea literal e **Otro especifique**, describa el cargo.

TENGA PRESENTE

Que el número de personas a nombramiento y/o de contrato debe ser igual a la pregunta 2.2.3. Se puede dar el caso que se registre información en los cinco casilleros siguientes: personal técnico o tecnólogos afines a la rama, personal con tercer nivel de instrucción afines a la rama, personal con cuarto nivel de instrucción afines a la rama, personal otras ramas y/o personal no calificado o que solo se registre información en uno de los cinco casilleros. Sea cual fuese el caso, siempre debe verificarse que la suma del personal registrado debe ser igual a la información existente de la pregunta 2.2.3.

2.3 El GAD Provincial emitió instrumentos de planificación y normativa local para el Fomento Productivo?

Objetivo. Conocer si los GAD Provinciales emitieron instrumentos de planificación y normativa local para el fomento y desarrollo de los sectores productivos.

2.3.1 Nombre del instrumento	2.3.2 Año	2.3.3 Alcance 1 Provincial 2 Cantonal 3 Otro Especifique	2.3.4 Sector	2.3.5 Tipo de instrumento	2.3.6 Vinculación al PDOT 1 SI / 2 NO
			a. Agricultura b. Pesca c. Ganadería d. Acuicultura e. Turismo f. Industrias g. Servicios h. Agropecuario i. Agroindustria j. Economía Solidaria k. Agroecología l. Otro Especifique _____	1. Ordenanza 2. Plan 3. Estrategia 4. Otro Especifique	

Instrucciones:

- ✓ Preg. 2.3.1 registre el nombre del instrumento y continúe con las siguientes preguntas.
- ✓ Preg. 2.3.2 registre el año en el que se emitió el instrumento.
- ✓ Preg. 2.3.3 seleccione una sola respuesta sean los códigos 1, 2 o 3; en el caso que la respuesta sea código **3 Otro específico**, describa el alcance.
- ✓ Preg. 2.3.4 seleccione el o los sectores a los que ampara el instrumento, en el caso que seleccione el literal l describa el sector.
- ✓ Preg. 2.3.5 seleccione un solo tipo de instrumento sean los códigos 1, 2, 3 o 4, en el caso que la respuesta sea código **4 Otro específico**, describa el instrumento.
- ✓ Preg. 2.3.6 seleccione una sola respuesta sean los códigos 1 o 2.

2.4 ¿El GAD Provincial, ha generado mecanismos de articulación a favor del fomento y desarrollo productivo de la provincia con las siguientes instituciones:

Objetivo: Conocer con que entidades el GAD genera mecanismos de articulación interinstitucional en temas de fomento y desarrollo productivo.

Instituciones	1 SI / 2 NO	2.4.1 Convenios y/o acuerdos	2.4.2 Proyectos	2.4.3 Fortalecimiento de capacidades
		1 SI / 2 NO	1 SI / 2 NO	1 SI / 2 NO
a. Gobierno Central				
b. Gobiernos Locales (Municipios, Juntas Parroquiales)				
c. Empresa Privada				
d. Cooperación Internacional				
e. CONGOPE				
f. Mancomunidades y Consorcios				
g. Academia				
h. Otros. Especifique _____				

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar una sola respuesta, sean los códigos 1 o 2, en cada una de los literales; en el caso que la respuesta sea código 1 en el literal **h Otro especifique**, describa la entidad.
- ✓ Preg. 2.4.1, 2.4.2 y 2.4.3 si la respuesta es código 1, continúe con la siguiente pregunta.
- ✓ Si la respuesta es código 2, continúe con el siguiente literal.

2.5 Indique, de los siguientes sectores productivos cuales fueron impulsados por el GAD Provincial y cuál fue la inversión en el año 2016?

Objetivo. Determinar los sectores productivos que fueron impulsados por el GAD provincial de acuerdo al potencial de cada provincia, además de la inversión realizada a cada sector.

Sector productivo	1 SI / 2 NO	2.5.1 Valor inversión USD
a. Agricultura		
b. Pesca		
c. Ganadería		
d. Acuicultura		
e. Turismo		
f. Industrias		
g. Servicios		
h. Agropecuario		
i. Agroindustria		
j. Economía Solidaria		
k. Otro.. Especifique _____		
Total (a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k)		

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar una sola respuesta, sean los códigos 1 o 2, en cada una de los literales; en el caso que la respuesta sea código 1 en el literal **k Otro especifique**, describa el sector productivo.
- ✓ Si la respuesta es SI, continúe con la siguiente pregunta.
- ✓ Si la respuesta es NO, continúe con el siguiente literal.

TOMAR EN CUENTA

Que algunos GAD consideran a los sectores agrícola, ganadero como AGROPECUARIO, en este sentido se debe registrar la información únicamente en el literal h.

2.5.2 ¿Indique cuál fue el sector en el que el GAD Provincial prestó mayor apoyo en el año 2016?

Objetivo. Determinar el sector productivo de mayor impulso por parte de los Gobiernos Provinciales.

2.5.2 ¿Indique cuál fue el sector en el que el GAD Provincial prestó mayor apoyo en el año 2016 ?

Instrucciones:

- ✓ De las respuestas afirmativas de la pregunta 2.5, se debe registrar una sola respuesta en esta pregunta, la que el GAD considere la más importante entre los literales a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, ya sea por factores como mayor inversión o por el potencial productivo del sector en la provincia.

2.6 ¿Describa los proyectos ejecutados en el 2016 por el GAD Provincial para la gestión de la competencia de fomento y desarrollo productivo?

Objetivo. Conocer y caracterizar los proyectos que los GAD realizaron de acuerdo a su competencia en los sectores productivos.

2.6.1 Nombre del Proyecto	2.6.2 Sector de intervención	2.6.3 No. Beneficiarios	2.6.4 Alcance 1 Provincial 2 Cantonal	2.6.5 Fecha inicio	2.6.6 Fecha de fin	2.6.7 Avance (%)	2.6.8 Valor de Inversión USD	2.6.9 Fuente de financiamiento	2.6.10 Monto de financiamiento USD	2.6.11 Resultados
	a. Agricultura b. Pesca c. Ganadería d. Acuicultura e. Turismo f. Industrias g. Servicios h. Agropecuario i. Agroindustria j. Economía Solidaria k. Agroecología l. Otro Especifique _____							1. GOB Central 2. GADP 3. COOPERANTE 4. OTROS ESPECIFIQUE		
Total										

Instrucciones:

- ✓ Preg. 2.6.1 registre el nombre del proyecto y continúe con las siguientes preguntas.
- ✓ Preg. 2.6.2 seleccione el o los sectores beneficiados por el proyecto, en el caso que la respuesta sea literal **l Otro especifique**, describa el sector productivo.
- ✓ Preg. 2.6.3 registre el número de beneficiarios del proyecto.
- ✓ Preg. 2.6.4 seleccione una sola respuesta sean los códigos 1 o 2 de acuerdo al alcance del proyecto.
- ✓ Preg. 2.6.5 seleccione la fecha de inicio del proyecto.
- ✓ Preg. 2.6.6 seleccione la fecha de fin del proyecto.
- ✓ Preg. 2.6.7 registre el porcentaje de avance del proyecto.
- ✓ Preg. 2.6.8 registre UNICAMENTE el valor USD de la inversión que corresponde al año 2016.
- ✓ Preg. 2.6.9 seleccione una o varias fuentes de financiamiento e indique el monto por cada

fuente seleccionada, en el caso que la respuesta sea el numeral **4 Otro especifique**, describa la fuente.

- ✓ Preg. 2.6.11, la información registrada en este campo debe ser obligatoria y cuantificable, esta debe contener un número, más la descripción del logro. **Ejemplo:** 500 vacas inseminadas para el mejoramiento genético.

2.7 El GAD provincial, en el ámbito de sus competencias y en apoyo a la producción contó con la siguiente infraestructura en el año 2016?

Objetivo. Determinar con qué infraestructura cuenta el GAD, para llevar acabo el ejercicio de la competencia de Fomento y Desarrollo Productivo.

Infraestructura	Agricultura	Acuicultura	Ganadería	Pesca	Turismo	Industrias	Agroindustria	Economía Solidaria	Agropecuaria
a. Centros de desarrollo productivo									
b. Centros de acopio y bodegaje									
c. Centros de investigación, Ciencia, tecnología e innovación									
d. Centros de servicio de micro finanzas									
e. Centros de apoyo a las redes de emprendimiento									

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar en cada uno de los literales el número de centros por sector productivo, de acuerdo a la información con la que cuente el GAD.
- ✓ Para el llenado de este campo se debe registrar de la siguiente manera:
Ejemplo: El GAD informa que cuenta con 4 centros de acopio de leche en 4 comunidades, estos 4 centros deben ir registrados en **literal b centros de acopio y bodegaje** para el sector **GANADERIA** y en la sección de observaciones que se tratan de centros de acopio lechero.

Capítulo III Riego y Drenaje

Objetivo conocer como los GAD Provinciales gestionan la competencia de riego y drenaje estudiando las facultades de planificación, operación y construcción de sistemas de riego.

3.1 En el año 2016 bajo la estructura organizacional del GAD Provincial la competencia de Riego y Drenaje estuvo dirigida por:

Objetivo. Conocer si el GAD contó con una estructura organizacional para llevar a cabo las actividades de la gestión de la competencia dentro del departamento de riego y drenaje.

Estructura organizacional	1 SI / 2 NO
a. Mancomunidad o Consorcio	
b. Coordinación	
c. Dirección	
d. Jefatura / Unidad	
e. Otro.. Especifique _____	

Instrucciones:

- ✓ Obligatoriamente debe haber una sola respuesta positiva código 1; en el caso que la respuesta sea código 1 en el literal **e Otro especifique**, describa cual es la estructura organizacional

3.1.1 ¿Indique si es independiente en riego y drenaje?

Objetivo. Determinar el número de GAD que cuentan con una unidad operativa independiente en riego y drenaje.

1 SI	
2 NO	

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar una sola respuesta, sean los códigos 1 o 2.
- ✓ Si la respuesta es código 2 anotar en el campo **OBSERVACIONES** bajo que dependencia se encuentra.

3.2 Indique el número de personal con el cual contó la jefatura, dirección o coordinación para gestionar la competencia en el año 2016?

Objetivo. Conocer si el GAD dentro del departamento o unidad, contó con personal que realice las actividades que son de su competencia, además conocer bajo que modalidad se encuentra al personal.

Cargo / perfil	3.2.1 No de personas a nombramiento	3.2.2 No. De personas a contrato	3.2.3 Total	3.2.4 Personal técnicos o tecnólogos a fines a la rama	3.2.5 Personal con tercer nivel de instrucción a fines a la rama	3.2.6 Personal con cuarto nivel de instrucción a fines a la rama	3.2.7 Personal otras Ramas	3.2.8 Personal No Calificado
a. Director, jefe de área								
b. Técnicos / Analistas								
c. Promotores/ Operadores								
d. Otros Especifique _____								

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar obligatoriamente información en esta pregunta.
- ✓ Registrar el número TOTAL/GENERAL del personal, tanto de nombramiento como de contrato
- ✓ En el caso que la respuesta sea literal **d Otro especifique**, describa el cargo.

ATENCIÓN

Tenga presente que el número de personas a nombramiento y/o de contrato debe ser igual a la pregunta 3.2.3

Se puede dar el caso que se registre información en los cinco casilleros siguientes: personal técnico o tecnólogos afines a la rama, personal con tercer nivel de instrucción afines a la rama, personal con cuarto nivel de instrucción afines a la rama, personal otras ramas y/o personal no calificado o que solo se registre información en uno de los cinco casilleros. Sea cual fuese el caso, siempre debe verificarse que la suma del personal registrado debe ser igual a la información existente de la pregunta 3.2.3.

3.3 El GAD Provincial ha implementado acciones de formación y/o capacitación para mejorar la gestión de la competencia de riego y drenaje en el año 2016:

Objetivo. El propósito es conocer si el GAD ha implementado acciones de formación y/o capacitación de funcionarios y usuarios a favor de la gestión de la competencia de riego y drenaje.

Formación y/o Capacitación	1 SI / 2 NO	3.3.1 No. De personas	3.3.2 Especialización	3.3.3 Maestría	3.3.4 Otro Especifique
a. Formación del servidor público	3031	3032	3033	3034	3035
b. Capacitación del servidor público	3036	3037			
c. Capacitación a los usuarios, en administración, operación y mantenimiento de sistemas de riego	3038	3039			
d. Fortalecimiento a los usuarios en la definición e implementación de tarifas de agua para riego	3040	3041			
e. Fortalecimiento a los técnicos del GAD en la definición e implementación de tarifas de agua para riego	3042	3043			
f. Capacitación a los usuarios, en el establecimiento de tarifas de riego.	3044	3045			

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar una sola respuesta, sean los códigos 1 o 2.
- ✓ Si la respuesta es SI, continúe con la siguiente pregunta.
- ✓ Si la respuesta es NO, continúe con el siguiente literal.

TOMAR EN CUENTA

Que la suma de las preguntas 3.3.2, 3.3.3 y 3.3.4 debe ser igual al registro de la pregunta 3.3.1 literal a. Puede existir información en los tres casilleros o en cualquiera de los tres casilleros, sea cual fuese el caso siempre debe verificar que sea igual a la información registrada de la pregunta 3.3.1.

3.4 Para la gestión efectiva de la competencia, el GAD Provincial cuenta con:

Objetivo. Determinar cuántos GAD cuenta con equipos y herramientas necesarios para el ejercicio de la gestión de Riego y Drenaje.

Equipos y herramientas de gestión	1 SI / 2 NO
a. Instalaciones equipadas	
b. Herramientas de gestión (Manuales ADM, SIG)	
c. Manual de operación de los sistemas de riego y drenaje	
d. Manual de mantenimiento de los sistemas de riego y drenaje	
e. Equipos topográficos (teodolito, estación total, GPS, etc..)	
f. Vertederos y Aforadores portátiles	
g. Sistema automatizado de gestión de padrones de usuarios con base cartográfica para la administración de sistemas de riego y drenaje	
h. Estaciones hidrometeorológicas	
i. Otro Especifique_____	

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar una sola respuesta sean los códigos 1 o 2, en cada uno de los literales, en el caso que la respuesta sea código 1 en el literal **i Otro especifique**, describa el equipo y herramienta de gestión.

3.5 Indique en cuál de las siguientes etapas se encontró el plan de riego y drenaje en el año 2016

Objetivo. Conocer el estado del Plan de riego y drenaje provincial.



Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar una sola respuesta sean los códigos 1, 2 o 3, y controle el flujo.

3.6 Indique el presupuesto e inversión y los años de planificación del Plan Provincial de Riego y Drenaje:

Objetivo. Conocer el presupuesto asignado y la inversión que realizaron los GAD, en la planificación del Plan Provincial de riego y drenaje.

Presupuesto e inversión	VALOR USD
a. Presupuesto	3057
b. Inversión año 2016	3058

Planificación	AÑO DE INICIO	AÑO DE FIN
a. Años de planificación		
b. Año de inicio de ejecución		

c. Años de ejecución del plan	
-------------------------------	--



Porcentaje de ejecución del plan

Instrucciones:

- ✓ Obligatoriamente debe existir información si en la Preg. 3.5 la respuesta es código 1.
- ✓ Preg. 3.6 **literal a presupuesto**, se debe registrar información del valor total del presupuesto del Plan Provincial de Riego y Drenaje.
- ✓ Preg. 3.6 **literal b inversión**, se registre UNICAMENTE el valor USD de la inversión que corresponde al año 2016.
- ✓ Preg. 3.6 **literal a planificación**, se debe registrar el año de inicio y el año de fin de planificación para la ejecución del Plan Provincial de Riego y Drenaje.
- ✓ Preg. 3.6. **literal b planificación**, se debe registrar el año de inicio de la ejecución del Plan Provincial de Riego y Drenaje.
- ✓ Preg. 3.6 **literal c planificación**, se debe registrar el número de años que se viene ejecutando el plan hasta el año 2016.
- ✓ Preg. 3.6 **porcentaje**, se debe registrar el porcentaje de avance de la ejecución del Plan Provincial de Riego y Drenaje.

3.7 Indique si para la construcción del Plan Provincial de Riego y Drenaje en el año 2016 intervinieron los siguientes actores:

Objetivo. Conocer si el plan de provincial de riego y drenaje se construyó de manera participativa y que organismos participaron en su construcción.

Actores	1 SI / 2 NO
a. GAD parroquiales rurales	
b. Asociaciones sociales y/o productivas]	
c. Universidades	
d. Junta de regantes	
e. Usuarios individuales	
f. Otros Especifique _____	

Instrucciones:

- ✓ Obligatoriamente debe existir información si en la Preg. 3.5 la respuesta es código 2.
- ✓ Se debe registrar una sola respuesta sean los códigos 1 o 2, en cada uno de los literales, en el caso que la respuesta sea código 1 en el literal **f Otro especifique**, describa el actores participantes.

3.8 De acuerdo con el modelo de gestión cuantos sistemas de riego existe en su provincia, las hectáreas cubiertas y efectivamente regadas?

Objetivo. Conocer el inventario de los sistemas de riego de la provincia, esto de acuerdo a la tipología establecida por el CNC.

Modelos de Gestión de Riego	3.8.1 TOTAL NÚMERO DE SISTEMAS	3.8.2 Número de beneficiarios	3.8.3 Ha. Cubiertas	3.8.4 Ha. Efectivamente Regadas	3.8.5 Ha. Riego Superficial	3.8.6 Superficie con riego Presurizado			Observaciones
						Aspersión (Ha.)	Micro Aspersión (Ha.)	Goteo (Ha.)	
a. Sistemas de riego públicos (administrados por el GADP)									
b. Sistemas de riego públicos (administrados por los usuarios, juntas de regantes, comunidades, etc.)									
c. Sistemas de riego comunitario (administrados por los usuarios, juntas de regantes, comunidades, etc.)									
d. Sistema de riego privados									

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar información en cada uno de las preguntas, de acuerdo a la información que presente el GAD.

TOMAR EN CUENTA

Que la suma de las preguntas 3.8.5 y 3.8.6 categorías (aspersión, micro aspersión y goteo) deben ser igual a la superficie registrada en la Preg. 3.8.4, para los literales a y b.

Se puede dar el caso que se registre información en la pregunta 3.8.5 o en las tres categorías de la pregunta 3.8.6 o que solo exista información en uno de las tres categorías de la pregunta 3.8.6 o solo información en la Preg. 3.8.5, sea cual fuese el caso siempre debe verificar que sea igual a la información registrada en la Preg. 3.8.4, para los literales a y b.

Tenga presente que la pregunta 3.8.3 debe ser MAYOR o IGUAL a la pregunta 3.8.4, para los literales a y b.

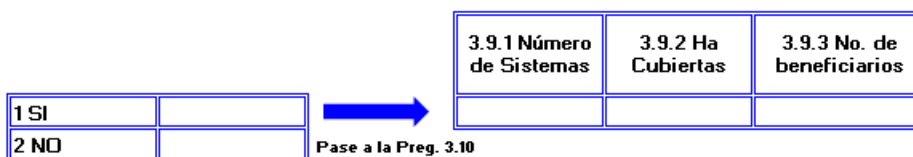
Si no cuenta con información en cualquiera de los campos de los literales c y d describa la novedad en el campo OBSERVACIONES.

Conceptos:

- ✓ **Sistema de riego Superficial.-** Son sistemas de distribución de agua de riego por canales, el agua generalmente es conducida solamente por diferencia de cota entre un punto y otro. El agua es distribuida superficialmente sobre el terreno de regadío, inundándolo totalmente o en partes. Este sistema puede subdividirse en: a) Inundación en superficie total, cuando toda la superficie de regadío es inundada por el agua; y b) Inundación parcial o por surcos, cuando la superficie de regadío está conformada por surcos y camellones y el agua es distribuida a través de dichos surcos. (EL DESARROLLO DEL MICRORIEGO EN AMÉRICA CENTRAL)
- ✓ **Sistema de riego presurizado.-** Son los que conducen el agua por medio de tuberías de presión.
- ✓ **Aspersión.-** El agua es distribuida a través de aspersores, los cuales producen gotas de agua de diferentes tamaños, imitando una precipitación natural. (EL DESARROLLO DELMICRORIEGO EN AMÉRICA CENTRAL)
- ✓ **Micro aspersión.-** Es una modificación del sistema de aspersión tradicional que permite asperjar el agua a poca distancia de la planta y de manera localizada. (ELDESARROLLO DEL MICRORIEGO EN AMÉRICA CENTRAL).
- ✓ **Goteo.-** El agua es distribuida de manera localizada, por gotas, a través de goteroinstalados en mangueras de goteo, pequeños reservorios (galones, bambú, etc.)tuberías de distribución. (EL DESARROLLO DEL MICRORIEGO EN AMÉRICA CENTRAL)

3.9 En el año 2016 el GAD Provincial contó con sistemas de drenaje

Objetivo. Determinar la superficie cubierta con infraestructura y el número de beneficiarios que cuentan con sistemas de drenaje.



Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar una sola respuesta sean los códigos 1 o 2, y controle el flujo.
- ✓ Si la respuesta es SI, continúe con la siguiente pregunta.
- ✓ Si la respuesta es NO, pase a la pregunta 3.10.

Conceptos:

- ✓ **Sistema de drenaje.-** Son obras orientadas al manejo de los excesos de agua en áreas cultivadas.
De acuerdo con el origen de los excesos de agua, es drenaje superficial o drenaje subsuperficial.
- ✓ **El drenaje superficial** consiste en la remoción de los excesos de agua acumulados sobre la superficie del terreno, por causa de las lluvias principalmente, o por el desbordamiento periódico de otras fuentes de agua, como ríos o quebradas.
- ✓ **El drenaje subsuperficial** consiste en modificar la profundidad del agua subterránea (o el nivel freático de los terrenos), según los requerimientos del cultivo.

3.10 Indique el número de proyectos de riego ejecutados en el año 2016

Objetivo. Determinar el número y tipo de proyecto que se han ejecutado en materia de riego. Las tipologías investigadas son:

- ✓ Estudios de factibilidad ejecutados por el GAD en materia de riego
- ✓ La superficie bajo riego incorporada a la producción agropecuaria en el año 2016.
- ✓ El número de sistemas de riego rehabilitados.
- ✓ El número de sistemas de tecnificación por unidad productiva.

Tipo	Número	3.10.1 Valor inversión USD	3.10.2 No. UPA Beneficiarias	3.10.3 No. Beneficiarios	3.10.4 Área regada (Ha.)	3.10.5 Fuente de financiamiento	3.10.6 Monto de financiamiento USD
a. Estudios de factibilidad de Sistemas de Riego						1. GADP 2. Cooperante 3. Usuarios 4. OTROS _____	
b. Nuevos sistemas de riego						1. GADP 2. Cooperante 3. Usuarios 4. OTROS _____	
c. Rehabilitación de Sistemas de Riego						1. GADP 2. Cooperante 3. Usuarios 4. OTROS _____	
d. Tecnificación del Riego por Unidad Productiva						1. GADP 2. Cooperante 3. Usuarios 4. OTROS _____	
Total (a+b+c+d)							

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar la información por cada uno de los literales.
- ✓ Preg. 3.10.1 registre el valor de la inversión en el año 2016 y continúe con la siguiente pregunta.
- ✓ Preg. 3.10.2 registre el número de UPA's beneficiarias.

- ✓ Preg. 3.10.3 registre el número de beneficiarios.
- ✓ Preg. 3.10.4 registre el área regada Ha.
- ✓ Preg. 3.10.5 seleccione una o varias fuentes de financiamiento e indique el monto por cada fuente seleccionada, en el caso que la respuesta sea el numeral **4 Otro especifique**, describa la fuente.

Conceptos:

- ✓ **Estudios de factibilidad.**- Estudio de factibilidad, o también Estudio de viabilidad, es el análisis financiero, económico y social de una inversión.
- ✓ **Nuevos sistemas de riego.**- Se refiere a sistemas de riego recientemente construidos.
- ✓ **Rehabilitación.**- Término para describir la acción de "habilitar de nuevo o restituir a alguien o algo a su antiguo estado".
- ✓ **Tecnificación de riego.**- Serie de estrategias para el manejo eficiente del recurso agua, generalmente la táctica del manejo eficiente del agua en la parcela se basa en "la presurización de los sistemas de riego" y los métodos de riego en sistemas presurizados son principalmente goteo, aspersión y microaspersión.

3.11 Indique el número de proyectos de drenaje ejecutados en el año 2016

Objetivo. Determinar el número de:

- ✓ Estudios de factibilidad ejecutados por el GAD en materia de drenaje
- ✓ La superficie sistemas de drenaje incorporadas a la producción agropecuaria.
- ✓ El número de sistemas de drenaje rehabilitados.
- ✓ El número de sistemas de drenaje tecnificados en el 2016.

Tipo	Número	3.11.1 Valor inversión USD	3.11.2 No. UPA Beneficiarias	3.11.3 No. Beneficiarios	3.11.4 Área drenada (Ha.)	3.11.5 Fuente de financiamiento	3.11.6 Monto de financiamiento USD
a. Estudios de factibilidad de Sistemas de drenaje						1. GADP 2. Cooperante 3. Usuarios 4. OTROS _____	
b. Nuevos sistemas de drenaje						1. GADP 2. Cooperante 3. Usuarios 4. OTROS _____	
c. Rehabilitación de Sistemas de Drenaje						1. GADP 2. Cooperante 3. Usuarios 4. OTROS _____	
d. Sistemas de drenaje						1. GADP 2. Cooperante 3. Usuarios 4. OTROS _____	
Total (a+b+c+d)							

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar la información por cada uno de los literales.
- ✓ Preg. 3.11.1 registre el valor de la inversión en el año 2016 y continúe con la siguiente pregunta.
- ✓ Preg. 3.11.2 registre el número de UPA's beneficiarias.
- ✓ Preg. 3.11.3 registre el número de beneficiarios.
- ✓ Preg. 3.11.4 registre el área drenada Ha.

- ✓ Preg. 3.11.5 seleccione una o varias fuentes de financiamiento e indique el monto por cada fuente seleccionada, en el caso que la respuesta sea el numeral **4 Otro especifique**, describa la fuente.

✓

3.12 Indique el número de proyectos mixtos (riego y drenaje) ejecutados en el año 2016

Objetivo. Determinar el número de:

- ✓ Estudios de factibilidad ejecutados por el GAD en materia de riego y drenaje
- ✓ La superficie sistemas de riego y drenaje incorporados a la producción agropecuaria.
- ✓ El número de sistemas de riego y drenaje rehabilitados.
- ✓ El número de sistemas de riego y drenaje tecnificados en el 2016.

Tipo	Número	3.12.1 Valor inversión USD	3.12.2 No. UPA Beneficiarias	3.12.3 No. Beneficiarios	3.12.4 Área regada (Ha.)	3.12.5 Área drenada (Ha.)	3.12.6 Fuente de financiamiento	3.12.7 Monto de financiamiento USD
a. Estudios de factibilidad de Sistemas de Riego y Drenaje							1. GADP 2. Cooperante 3. Usuarios 4. OTROS _____	
b. Nuevos Sistemas de Riego y Drenaje							1. GADP 2. Cooperante 3. Usuarios 4. OTROS _____	
c. Rehabilitación de Sistemas de Riego y Drenaje							1. GADP 2. Cooperante 3. Usuarios 4. OTROS _____	
d. Tecnificación mixta de Riego y Drenaje							1. GADP 2. Cooperante 3. Usuarios 4. OTROS _____	
Total (a+b+c+d)								

Nota: Estos sistemas de riego generalmente se construyen a nivel parcelario en la región costa.

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar la información por cada uno de los literales.
- ✓ Preg. 3.12.1 registre el valor de la inversión en el año 2016 y continúe con la siguiente pregunta.
- ✓ Preg. 3.12.2 registre el número de UPA's.
- ✓ Preg. 3.12.3 registre el número de beneficiarios.
- ✓ Preg. 3.12.4 registre el área regada Ha.
- ✓ Preg. 3.12.5 registre el área drenada Ha.
- ✓ Preg. 3.12.6 seleccione una o varias fuentes de financiamiento e indique el monto por cada fuente seleccionada, en el caso que la respuesta sea el numeral **4 Otro especifique**, describa la fuente.

✓

3.13 ¿El GAD Provincial en el año 2016 impulsó o generó mecanismos de articulación con las siguientes entidades:

Objetivo. Conocer con que instituciones el GAD estableció mecanismos de articulación para gestionar la competencia.

Instituciones	1 SI 2 NO	3.13.1 Mecanismos de articulación		
		Talleres	Convenios	Capacitación / asistencia técnica
		1 SI 2 NO	1 SI 2 NO	1 SI 2 NO
a. MAGAP				
b. SENAGUA				
c. CNC				
d. SENPLADES				
e. CONGOPE				
f. CONAGOPARE				
g. GAD PROVINCIAL				
h. GAD PARROQUIAL RURAL				
i. UNIVERSIDADES				
j. ASOCIACIONES PRODUCTIVAS				

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar una sola respuesta, sean los códigos 1 o 2.
- ✓ Si la respuesta es SI, continúe con la siguiente pregunta.
- ✓ Si la respuesta es NO, continúe con el siguiente literal.
- ✓ En el caso que la respuesta sea código 1 en el literal **n Otro especifique**, describa la institución.

3.14 Indique si durante el año 2016, su GAD Provincial obtuvo ingresos para la competencia de riego y drenaje provenientes de:

Objetivo. Establecer la asignación presupuestaria con la que los GAD gestionan la competencia de Riego y Drenaje.

Fuentes de Ingreso	3.14.1 Valor programado USD	3.14.2 Valor devengado USD
a. Recursos provenientes de Preasignaciones.		
b. Otros recursos fiscales generados por el GAD destinados a la competencia de riego y drenaje		
c. Recaudación de tarifa básica		
d. Recaudación de tarifa volumétrica		
e. Cooperación internacional no reembolsable		
f. Recursos por créditos internos o externos		
g. Recursos provenientes del modelo de equidad		
Total (a+b+c+d+e+f)		

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar la información que el informante le proporcione.
- ✓ Se debe tomar en cuenta que la información del casillero **VALOR PROGRAMADO** debe ser igual o mayor al casillero **VALOR DEVENGADO**.

Conceptos:

- ✓ **Recaudación de tarifa básica.-** Esta dirigida a recuperar las inversiones públicas realizadas en infraestructura, a partir del cobro a todos los usuarios de los sistemas públicos, es importante anotar que ahora sólo están obligados a pagarla los usuarios de los sistemas públicos no transferidos.

- ✓ **Recaudación de tarifa volumétrica.-** Está dirigida a cubrir los costos de administración, operación y mantenimiento de los sistemas de riego. Para los sistemas públicos se señala que legalmente su monto anual responde al valor del volumen de agua consumido (calculado sobre la base del promedio histórico de los últimos tres años), que será recaudada y administrada por las organizaciones de usuarios de los sistemas de riego y que los recursos se destinarán.- para la operación y mantenimiento destinarán el 85% y para la administración un máximo del 15% de los valores recaudados. En el caso de los usuarios de sistemas privados y comunitarios, la cantidad está fijada en los estatutos de sus respectivas organizaciones.

Capítulo IV Gestión de Riesgos

Permite conocer el rol del GAD Provincial en materia de gestión de riesgos.

4.1 El GAD provincial contó con un Plan de Gestión de Riesgos Naturales en el año 2016?

Objetivo. Determinar cuántos GAD Provinciales cuenta con un plan de gestión de riesgos.

1 SI		➔ Pase a la Preg 4.2
2 NO		

4.1.1 Descripción del Plan	4.1.2 Alcance 1 Provincial 2 Cantonal 3 Parroquial 4 Institucional (GAD)	4.1.3 Vinculación al PDOT 1 SI / 2NO	4.1.4 En que fase del PDOT 1 Diagnóstico 2 Propuesta 3 Modelo de Gestión

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar una sola respuesta, sean los códigos 1 o 2 y controle el flujo.
- ✓ Preg. 4.1.1 describa el nombre del Plan de Gestión de Riesgos Naturales.
- ✓ Preg. 4.1.2 seleccione una sola respuesta sean los códigos 1, 2, 3 o 4.
- ✓ Preg. 4.1.3 seleccione una sola respuesta sean los códigos 1 o 2, si la respuesta es código 1 continúe con la siguiente pregunta, caso contrario pase a la preg. 4.2.
- ✓ Preg. 4.1.4 seleccione una sola respuesta sean los códigos 1, 2, o 3.

4.2 En el año 2016 su GAD Provincial contó con proyectos referentes a la Gestión de Riesgos Naturales?

Objetivo.- Conocer y caracterizar los proyectos en gestión de riesgos naturales ejecutados por los GAD Provinciales.

4.2.1 Nombre del proyecto	4.2.2 Temáticas abordadas/ Señale o Describa	4.2.3 Área / zona de intervención	4.2.4 Fecha inicio	4.2.5 Fecha fin	4.2.6 Valor de inversión USD	4.2.7 Fuente de financiamiento	4.2.8 Monto del financiamiento USD	4.2.9 Resultados
	a. Identificación de Riesgos Naturales; b. Estudios y Análisis de Vulnerabilidad de Riesgos Naturales; c. Medidas de Prevención y Mitigación de Riesgos Naturales; d. Políticas o normativa e. Otro <u>Especifique</u>					1. GOB Central 2. GADP 3. Cooperante 4. Otro <u>Especifique</u>		
Total								

Instrucciones:

- ✓ Preg. 4.2.1 registre el nombre del proyecto y continúe con las siguientes preguntas.
- ✓ Preg. 4.2.2 seleccione el o las temáticas a los que ampara el proyecto, en el caso que la respuesta sea literal **e Otro especifique**, describa el nombre de la temática.
- ✓ Preg. 4.2.3 registre el nombre del sitio, lugar, parroquia, comunidad donde el proyecto intervino. Ejm: Sector, Cochapamba; Parroquia, Gonzol; Cantón, Chunchi.
- ✓ Preg. 4.2.4 seleccione la fecha de inicio del proyecto.
- ✓ Preg. 4.2.5 seleccione la fecha de fin del proyecto.
- ✓ Preg. 4.2.6 registre UNICAMENTE el valor USD de la inversión que corresponde al año 2016.
- ✓ Preg. 4.2.7 seleccione una o varias fuentes de financiamiento e indique el monto por cada fuente seleccionada, en el caso que la respuesta sea código **4 Otro especifique** describa la fuente.
- ✓ Preg. 4.2.9, la información registrada en este campo debe ser obligatoria y cuantificable, esta debe contener un número, más la descripción del logro. Ejemplo: 200 personas capacitas en temas de vulnerabilidad antes los riesgos naturales.

Conceptos:

- ✓ **Amenaza (Natural).**- Se refiere al potencial de peligro que existe en una comunidad humana por fuerzas naturales que se manifiestan como exceso de lluvias, deslizamientos, terremotos, etc. Es el peligro de ocurrencia de un fenómeno potencialmente nocivo o dañino. Es identificable y generalmente dado en magnitud.
- ✓ **Vulnerabilidad.**- Grado de susceptibilidad de una comunidad humana a las amenazas naturales. Lo condicionan la localización y las condiciones de uso del suelo, infraestructura, construcciones, viviendas, distribución y densidad de población, capacidad de organización, etc. Es una variable en la que el ser humano tiene influencia. Está dado en grado de susceptibilidad. La vulnerabilidad puede ser a nivel nacional o regional, social, institucional, económico, físico-ecológico (ambiental), etc.
- ✓ **Riesgo.**- Es la probabilidad estadística de peligro sobre un particular elemento. Es el producto de la interacción de la amenaza con la vulnerabilidad.
RIESGO = AMENAZA x VULNERABILIDAD, así, una zona altamente riesgosa es donde hay alta vulnerabilidad y alta amenaza.
- ✓ **Mitigación.**- Es la reducción de la vulnerabilidad, es decir la atenuación de los daños

potenciales sobre la vida y los bienes causados por un evento: Geológico, como un sismo o tsunami Hidrológico, inundación o sequía. Sanitario. Eventos fortuitos, como por ejemplo.- incendio... Es decirle no a la vulnerabilidad. Se entiende también por mitigación al conjunto de medidas que se pueden tomar para contrarrestar o minimizar los impactos ambientales negativos que pudieran tener algunas intervenciones antrópicas. Estas medidas deben estar consolidadas en un Plan de mitigación, el que debe formar parte del estudio de impacto ambiental.

Capítulo V Ingresos y Gastos

Obtener información relacionada a los ingresos que reciben los gobiernos provinciales para la ejecución de sus actividades. Los principales temas son Ingresos totales e Ingresos para actividades de protección ambiental, fomento y desarrollo productivo, vialidad y cooperación; y el gasto total realizado por el Gobiernos Provincial y el gasto total destinado para actividades de protección ambiental basado en el Catálogo Funcional Ambiental del MIFIN y el CAPA 2000.

5.1 Indique si durante el año 2016 su GAD Provincial percibió ingresos provenientes de:

Objetivo. Determinar cuáles fueron los ingresos para el GAD Provincial, departamentos: ambiental, fomento productivo, vialidad y cooperación.

Fuentes de ingreso	1 SI / 2 NO	5.1.1 Procedencia	5.1.2 Total monto codificado GAD Provincial USD	5.1.3 Total monto recaudado GAD Provincial USD	5.1.4 Monto recaudado			
					5.1.4.1 Total ingresos Dep. Ambiental USD	5.1.4.2 Total ingresos Dep. Fomento Desarrollo Productivo USD	5.1.4.3 Vialidad USD	5.1.4.4 Cooperación USD
a. Ingresos de autogestión o propios								
b. Recursos provenientes de Preasignaciones								
c. Recursos de Créditos Externos								
d. Recursos de Créditos Internos								
e. Asistencia Técnica y donaciones								
f. Otros fondos								
Total (a + b + c + d + e + f)								

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar obligatoriamente información en esta pregunta.
- ✓ Se debe registrar en los literales C, D, E, F la procedencia de los fondos.
- ✓ Se debe tomar en cuenta que la pregunta 5.1.2 en cada uno de los literales debe ser **MAYOR o IGUAL** a la pregunta 5.1.3 en cada uno de los literales.
- ✓ Se debe tomar en cuenta que la pregunta 5.1.3 casillero TOTAL debe ser **MAYOR** la preg. 5.1.4.1, 5.1.4.2, 5.1.4.3, 5.1.4.5 casillero TOTAL.

Conceptos:

- ✓ **Asistencia técnica y donaciones.-** Subvenciones sin contraprestación, otorgadas para fines operativos o a proyectos y programas de inversión.
- ✓ **Ingresos de autogestión.-** Impuestos, Tasas, Contribución Especiales de Mejoras (CEM), Venta de bienes y servicios; Rentas de inversiones y multas; Venta de activos no financieros; Recuperación de inversiones; los de rifas, sorteos, entre otros ingresos.
- ✓ **Cooperación internacional no reembolsable.-** Mecanismo por el las entidades públicas otorgan, reciben, transfieren o intercambian recursos, bienes, servicios, capitales, conocimientos y/o tecnología, con el objeto de contribuir o complementar las iniciativas nacionales para el logro de los objetivos de la planificación. Proviene de fuentes externas de carácter público y/o privado de entidades y organismos que realicen ese tipo de actividades.
- ✓ **Ingresos de autogestión.-** Son los generados por las actividades de las entidades públicas (venta de bienes o servicios, cobro de tasas y derechos, renta de inversiones y multas).
- ✓ **Otros recursos fiscales generados por el GAD.-** Se los puede asociar a ingresos no permanentes, que son ingresos de recursos públicos que el Estado a través de sus entidades, instituciones y organismos, reciben de manera temporal, por una situación específica, excepcional o extraordinaria. Por ello, los ingresos no permanentes pueden provenir, entre otros, de la venta de activos públicos o de la recuperación de inversiones.
- ✓ **Recursos provenientes de preasignaciones.-** Asignaciones presupuestarias con un destino de gastos específico, preestablecidas por leyes, decretos u otros instrumentos legales, a favor de determinadas entidades o criterios de gasto.
- ✓ **Recursos de créditos externos.-** Ingresos obtenidos por empréstitos de entes u organismos internacionales.
- ✓ **Recursos de créditos internos.-** Ingresos obtenidos por empréstitos de entes u organismos financieros públicos o privados, residentes en el país.

5.2 Registre el GASTO TOTAL del GAD Provincial durante el año 2016

Objetivo. Determinar cuáles fueron los gastos para el GAD Provincial durante el periodo de referencia 2016.

Tipo de gasto	5.2.1 Codificado USD	5.2.2 Devengado USD	5.2.3 Ejecución [%]
a. Corriente (5)			
b. Inversión (7)			
c. Capital (8)			
d. Financiamiento (9)			
Total (a+b+c+d)			

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar la información que el informante le proporcione.
- ✓ Se debe tomar en cuenta que la pregunta 5.2.1 en cada uno de los literales debe ser **MAYOR o IGUAL** a la pregunta 5.2.2 en cada uno de los literales.

5.3 Registre el GASTO para GESTIÓN AMBIENTAL que realizó el GAD Provincial durante el año 2016

Objetivo. Determinar el gasto de los gobiernos provinciales para la Gestión ambiental.

ITEM	Valor programado USD	Valor devengado USD
a. Proteger el aire, clima y la capa de ozono, incluyendo la implementación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático		
b. Prevenir, controlar y mitigar la contaminación de suelos, aguas subterráneas y superficiales		
c. Prevenir, controlar y mitigar la Contaminación por ruido y vibraciones		
d. Protección de la biodiversidad y los paisajes		
e. Gestionar de manera sustentable y Participativa el recurso agua		
f. Promover la eficiencia en la gestión de los recursos minerales e hidrocarbúricos		
g. Promover la eficiencia en la gestión de recursos energéticos renovables		
h. Gestión sostenible de recursos maderables y no maderables		
i. Conservar y manejar sustentablemente los recursos acuáticos de pesca y acuicultura		
j. Promover la investigación y desarrollo para la protección ambiental		
k. Promover la investigación y desarrollo para gestión de recursos		
l. Promover y fortalecer la institucionalidad de políticas públicas para ambiente		
m. Gasto en personal ocupado en actividades ambientales		
Total (a + b + c + d + e + f + g + h + i + j + k + l + m)		

Instrucciones:

- ✓ Se debe registrar la información que el informante le proporcione.
- ✓ Se debe tomar en cuenta que la información del casillero **VALOR PROGRAMADO** debe ser igual o mayor al casillero **VALOR DEVENGADO** en cada uno de los literales.
- ✓ Se debe tomar en cuenta que el valor registrado en el casillero **TOTAL DEVENGADO**, debe ser igual o menor al valor registrado en el casillero **TOTAL** de la Preg. 5.1.4.1.

Datos del informante de cada uno de los departamentos

Nombre: Registre los nombres y apellidos de la persona que proporcione la información sobre el establecimiento.

Cargo: Registre el cargo que desempeña el informante en el establecimiento la persona que proporcionó la información.

Dirección: Registre la dirección de la oficina del informante, calle y número.

Teléfono: Registre el o los números de teléfono del informante.

Mail: Registre el mail del informante.

Provincia: Registre la provincia del informante.

Cantón: Registre el cantón del informante.

Nota: En los campos (del 1 al 7) datos del informante deben ser llenados con esferográfico color azul.

Datos del investigador

Nombre del investigador: Registre los nombres y apellidos del investigador.

Fecha de investigación: Registre la fecha de investigación de la información.

Nombre del digitador: Registre los nombres y apellidos del digitador.

Fecha de digitación: Registre la fecha de digitación de la información.

Nombres del responsable zonal: Registre los nombres y apellidos del responsable zonal.

Nota: En los campos (del 1 al 5) datos del investigador deben ser llenados con esferográfico color azul.

Bibliografía

1. **MAE. 2013.** “Reformas al Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria” Libro VI Capítulo I SUMA.
Registro Oficial 033.
2. **MAE. 2013.** “Compilación actualizada de incentivos ambientales” Primera edición. Ediciones Legales EDLE S.A. Quito - Ecuador. Pág. 7 – 18.
3. **CNC. 2014.** “Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad)”
EDITOGRAN S.A. Quito - Ecuador. Pág. 41 - 160.
4. **CEPAL. 2016.** “Guía metodológica: medición del gasto en protección ambiental del gobierno general” NACIONES UNIDAS. Santiago de Chile - Chile. Pág. 10 - 108.
5. **UNITED NATIONS. 2014.** “System of Environmental Economic Accounting 2012- Central Framework ”
UNITED NATIONS. European Union. Pág. 267 - 329.
6. **IPCC. 2011.** “Managing the Risks of Extreme Events and Disasters” [En línea]. Disponible en: <http://www.ipcc-wg2.gov/SREX/>.
7. **MINFIN. 2013.** “Catálogo Funcional Del Sector Público Reformado” [En línea]. Disponible en:
<http://www.finanzas.gob.ec/catalogo-funcional-del-sector-publico-reformado/>
8. **MAE. 2004.** “Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre” [En línea]. Disponible en: <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/06/Ley-Forestal-y-de-Conservacion-de-Areas-Naturales-y-Vida-Silvestre.pdf>
9. **GAD DE PICHINCHA. 2013.** “Agenda Productiva Provincial” [En línea]. Disponible en: <http://www.pichincha.gob.ec/publicaciones/item/108-libros-agenda-productiva-provincial.html>
[content/uploads/downloads/2016/06/Ley-Forestal-y-de-Conservacion-de-Areas-Naturales-y-Vida-Silvestre.pdf](http://www.pichincha.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/06/Ley-Forestal-y-de-Conservacion-de-Areas-Naturales-y-Vida-Silvestre.pdf)
10. **DERECHO ECUADOR.COM. 2013.** “Registro Oficial N° 415” [En línea]. Disponible en: <http://www.derechoecuador.com/productos/producto/catalogo/registros-oficiales/2016/enero/code/RegistroOficialNo415-Martes13Enero2016Suplemento/registro-oficial-no-415---martes-13-de-enero-de-2016-suplemento>



www.ecuadorencifras.gob.ec



@ecuadorencifras



INEC/Ecuador



Inec



INECEcuador



INEC Ecuador